

**La CUMBRE SOCIAL Y POLITICA
¡POR LA RENTA BASICA PERMANENTE YA! informa**

La Cumbre Social y Política por la Renta Básica Permanente Ya! reunida durante los días 11 y 12 de marzo por medios virtuales

Informa

- Que durante los días señalados nos reunimos más de dos mil delegados y miles de seguidores por redes, de una amplia diversidad de expresiones sociales y políticas en torno a un sueño de la política social: La renta básica permanente incondicional y ampliamente focalizada
- Que esta articulación amplia y sin exclusiones del movimiento social y político nos muestra que la unidad solo es posible cuando el interés general y el bien común se sobrepone a los intereses sectoriales o partidistas.
- Que la unidad de las diversas expresiones del movimiento social y político de esta Cumbre es el camino más acertado para la construcción de un nuevo país solidario, incluyente y equitativo
- Que la iniciativa de Renta Básica Permanente es urgente y socialmente necesaria para superar la pobreza y el hambre que afecta a cerca del 60% del total de la población colombiana.
- Que el programa de Renta Básica Permanente que proponemos es fiscalmente viable y sostenible por lo mismo posible y que da un giro a los programas de transferencias condicionadas orientándolas a su universalización.
- Que adicional se hace necesario un nuevo sistema tributario inspirado en los principios constitucionales de equidad, eficiencia y progresividad.
- Que la renta básica permanente la entendemos como un derecho de ciudadanía que tiene como propósito dignificar las condiciones sociales de las mayorías empobrecidas del país, orientada por los principios de universalidad y no condicionalidad.

Por tanto, nos comprometemos

- A radicar el próximo 16 de marzo el proyecto de ley de renta básica permanente de iniciativa ciudadana en el marco de una gran movilización nacional, considerando los principales elementos provenientes de los aportes de la deliberación democrática realizada en la Cumbre Social y Política por la Renta Básica Permanente.
- A mantener de manera permanente esta movilización como mecanismo de presión democrática para que el Congreso de la República y el Gobierno asuman el reto de tramitar y aprobar la propuesta de Renta Básica Permanente para derrotar la pandemia del hambre que se expande a tasas vertiginosas
- A construir una estrategia con los parlamentarios y parlamentarias aliadas a la propuesta para el trámite legislativo.
- A constituirnos en una veeduría ciudadana para hacer seguimiento del proyecto en el trámite legislativo.

- A preservar este proceso unitario para el diseño e implementación de nuevas políticas tributarias, de gasto público, de seguridad social, de trabajo decente, y de un nuevo modelo de desarrollo que supere los problemas estructurales de inequidad, pobreza, desempleo y precariedad laboral.
- A impulsar una nueva arquitectura institucional para que la renta básica permanente sea una política de estado, y no se utilice con propósitos electorales y politiqueros.
- A que la propuesta de Renta Básica Permanente que hoy le proponemos al país es parte de la ruta para alcanzar de manera plena la renta básica universal incondicional.

Dado para todos los colombianos y colombianas, a los 12 días del mes de marzo de 2021.